



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 017/2020-2021**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, Osvaldo Peredo Leigue, más conocido como "Osvaldo Chato Peredo", nació en 1941 en Trinidad - Beni; fue el menor de sus hermanos Antonio, Guido (Inti) y Roberto (Coco) Peredo Leigue, habiendo estado ligado junto a ellos al partido Comunista de Bolivia, participando en los llamados movimientos guerrilleros que dirigió Ernesto Che Guevara.

Que, después de la muerte en combate de dos de sus hermanos, en 1970 Osvaldo Chato Peredo Leigue, organizó otra incursión guerrillera en Teoponte, a manera de un ejército neoliberal de corte socialista, de esta experiencia escribiría un libro titulado, "Volvimos a las montañas"; luego al caer preso fue médico de varios centros penitenciarios, dedicando además su tiempo a escribir libros sobre teorías políticas del socialismo aplicada a las condiciones de Bolivia.

Que, Osvaldo Chato Peredo Leigue, manteniendo su ideología de izquierda se unió al partido del Movimiento al Socialismo, llegando a ser concejal por Santa Cruz

Que, Osvaldo Chato Peredo, fue el "último soldado" del Che Guevara, como era conocido en el entorno de la izquierda boliviana, de la cual fue uno de sus intelectuales más visibles. Falleció en la ciudad de Santa Cruz, el 12 de enero de 2021, a sus 79 años de edad, como consecuencia de complicaciones respiratorias y después de tener una salud afectada por una embolia sufrida el año 2017.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido homenaje póstumo al que en vida fue ciudadano **Osvaldo "Chato" Peredo Leigue** quien, con su ejemplo de compromiso, lealtad y espíritu revolucionario, alentó a la construcción de una Bolivia diversa y socialista, contribuyendo a la integración del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lindaaura Rasguido Mejía  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO  
CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán  
**PRIMERA SECRETARIA  
CÁMARA DE SENADORES**